

Número de plazas: Una.  
 Nivel C.D.: 27.  
 Complemento Específico: 931.464 pesetas.  
 Localidad: Ceuta.  
 Adscripción ADM: AE.  
 GR: A.

Méritos preferentes: Conocimientos y experiencia acreditada en trabajos relacionados con la contabilidad, fiscalización y control financiero del Sistema de la Seguridad Social.

**20414** ORDEN de 25 de octubre de 2001 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos, por el procedimiento de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethancourt, número 4) o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 25 de octubre de 2001.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

Subdirección General de Ordenación Normativa

Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 29. Complemento específico: 2.120.112 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. ADM: Estado.

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Unidad de apoyo

Denominación del puesto: Consejero técnico. Número de plazas: Una. Nivel C.D.: 28. Complemento específico: 2.120.112 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción GR: A. ADM: Estado.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**20415** ORDEN de 29 de octubre de 2001 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que habrán de ajustarse al modelo que figura como anexo II, a la Subsecretaría de la Presidencia.

Tercera.—Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General —edificio INIA— Complejo de la Moncloa, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 29 de octubre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Dolores de la Fuente Vázquez.

## ANEXO I

Puesto de trabajo: Subdirector general adjunto. Subdirección General de Publicaciones, Documentación y Archivo. Secretaría General Técnica. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.120.112 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid. Especificaciones: Experiencia en gestión directiva y coordinación de proyectos. Experiencia en organización y gestión de fondos bibliográficos y archivísticos.

Puesto de trabajo: Operador Seguridad N15. Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad. Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Número de puestos: Uno. Nivel: 15. Complemento específico: 268.596 pesetas. Adscripción: Exclusiva al Cuerpo de la Guardia Civil. Grupo: C/D. Localidad: El Escorial (Madrid).

Puesto de trabajo: Secretario general. Secretaría General. Boletín Oficial del Estado. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: A. Localidad: Madrid.